



Informe de Auditoría de Blackpearl Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Blackpearl Capital Management,
S.G.E.I.C., S.A. correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Blackpearl Capital Management, S.G.E.I.C., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Blackpearl Capital Management, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2020.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2020. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por parte de los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Blackpearl Capital Management, S.G.E.I.C., S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

25 de junio de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/15982

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.**

Balance

31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros con dos decimales)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
Tesorería	5	204.286,83
Total activo corriente		<u>204.286,83</u>
Total activo		<u><u>204.286,83</u></u>
 <u>Pasivo y Patrimonio Neto</u>	 <u>Nota</u>	 <u>2020</u>
Acreeedores y cuentas a pagar	6	21.737,36
Pasivo Corrientes		<u>21.737,36</u>
Total pasivo		<u>21.737,36</u>
Fondos propios	7	182.529,47
Capital		210.000,00
Escriturado		210.000,00
Prima de emisión		-
Reservas		-
Resultado del ejercicio		(27.450,53)
Resultados de ejercicios anteriores		-
Dividendo a cuenta		<u>-</u>
Total patrimonio neto		<u>182.529,47</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u><u>204.286,83</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

**BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el
13 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros con dos decimales)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
Servicios Exteriores		(21.737,97)
Tributos		(5.712,56)
Gastos Generales	8	(27.450,53)
Resultado de la actividad de explotación		<u>(27.450,53)</u>
Resultado financiero		<u>-</u>
Resultado antes de impuestos		<u>(27.450,53)</u>
Impuesto sobre beneficios	9	<u>-</u>
Resultado del ejercicio		<u><u>(27.450,53)</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

**BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020

	Miles de euros
Resultado del ejercicio	<u>(27.450,53)</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio	<u><u>(27.450,53)</u></u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
Saldo al 13 de octubre de 2020	-	-	-	-	-	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(27.450,53)	-	(27.450,53)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	210.000,00	-	-	-	-	210.000,00
Dividendos (nota 4)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>210.000,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(27.450,53)</u>	<u>-</u>	<u>182.549,47</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

**BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.**

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en euros con dos decimales)

	2020
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(27.450,53)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	
Ingresos financieros (-)	-
Gastos financieros (+)	-
Amortización del inmovilizado (+)	-
Diferencias de cambio (+/-)	-
Resultado ajustado	(27.450,53)
Cambios en el capital corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-
Instrumentos de patrimonio (+/-)	-
Otros activos corrientes (+/-)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	21.737,36
Otros pasivos corrientes (+/-)	-
Otros ingresos o gastos (+/-)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	
Pagos de intereses (-)	-
Cobros de intereses (+)	-
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	-
2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Pagos (-)	
Activos Materiales (-)	-
Activos intangibles (-)	-
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	
Amortización de instrumentos de patrimonio	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	(210.000,00)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de Patrimonio	
Dividendos (-)	
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	
5. Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo (1+2+3+4)	204.316,83
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	204.286,83

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Blackpearl Capital Management, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 13 de octubre de 2020. Su domicilio social y fiscal está radicado en la calle Barquillo 10, 1º derecha, Madrid.

Las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado se regulan por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y, en lo no previsto por ella, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de Inversión Colectiva y en su defecto, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

La Sociedad está debidamente inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el número 174.

El objeto social principal es la gestión de inversiones de una o varias Entidades de Capital Riesgo, y Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, así como el control y gestión de sus riesgos. La Sociedad podrá realizar adicionalmente el resto de funciones y servicios accesorios permitidos a las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva de tipo cerrado de acuerdo con lo previsto en el artículo 42º apartado, 4 y el artículo 43 apartado 1 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades de Entidades de Capital-Riesgo, y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital-Riesgo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y 31 de diciembre d 2020.

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad de acuerdo con la legislación mercantil. El Consejo de Administración de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y 31 de diciembre d 2020.

Los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2020 en fecha 30 de marzo de 2021, estimando que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y 31 de diciembre d 2020.no se han producido estimaciones de incertidumbres o juicios relevantes de carácter significativo.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

• Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Sociedad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrando el activo.

- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones económicas entre la fecha de observación y la de valoración.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Sociedad.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

(b) Activo intangible

Las aplicaciones informáticas se valoran a su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de tres años.

(c) Activo material

El inmovilizado material de uso propio, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada.

	Método de amortización	%
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	25
Equipos electrónicos	Lineal	20

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

(d) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- **Arrendamientos operativos**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(f) Comisiones e Intereses

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(h) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas, tal como se define en el Plan General de Contabilidad, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(i) Estado de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(j) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Aprobación del Resultado

La propuesta de aprobación del resultado negativo del ejercicio de la Sociedad del periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Resultado del ejercicio	<u>(27.450,53)</u>
<u>Aplicación</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(27.450,53)</u>

(5) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2020 es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>31.12.2020</u>
Caja y Bancos	<u>204.286,83</u>

El saldo en cuentas corrientes corresponde a las cuentas mantenidas en Banco de Sabadell al 31 de diciembre de 2020.

Todos los saldos incluidos en este epígrafe están denominados en euros.

(6) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>31.12.2020</u>
Acreedores por prestaciones de servicios	<u>21.737,36</u>

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año, y se encuentran denominados en euros. Acreedores por prestaciones de servicios, incluye, principalmente, saldos pendientes de pago con J&A GARRIGUES, S.L.P. al cierre del ejercicio 2020.

**BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital Escriturado

A 31 de diciembre de 2020 el capital de la Sociedad está representado por 210.000 acciones ordinarias y nominativas de 1 euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 13 de octubre de 2020, se constituye la Sociedad, fijando el capital social en 210.000 acciones ordinarias y nominativas de 1 euro cada una.

La distribución del accionariado al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2020	
	Número de acciones	%
Blackpearl Capital Partners, S.A.	157.500	75%
MYS Inmuebles, S.L.	52.500	25%
	<u>210.000</u>	<u>100%</u>

(b) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

1. Este Capital deberá ser incrementado, en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
2. La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.

b) En ningún caso, los recursos propios de las SGEIC podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- c) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGEIC, y las SCR o SICC autogestionadas deberán tener recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado. A estos efectos, las SGEIC deberán ajustarse a lo previsto en el Reglamento delegado (UE) nº 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012.

Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 48, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas.

Al 31 de diciembre de 2020 los recursos propios de la Sociedad superan el importe mínimo requerido por la Ley 22/2014.

(8) Ingresos y Gastos

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de entidades de capital riesgo (véase nota 1), y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España.

(b) Gastos generales

El detalle de este epígrafe para el periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	Euros
	31.12.2020
Servicios bancarios y similares	(0,61)
Servicios profesionales independientes	(21.737,36)
Tributos	(5.712,56)
	<u>(27.450,53)</u>

Servicios profesionales independientes incluye, principalmente, el gasto por asesoría jurídica de J&A GARRIGUES, S.L.P. para la creación de la Sociedad.

(9) Situación Fiscal

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades para el periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2020 es como sigue:

	<u>31.12.2020</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(27.450,53)
Total aumentos	-
Total disminuciones	<u>-</u>
Base imponible fiscal	<u>(27.450,53)</u>
Base imponible	-
Cuota al 25%	-
Deducciones	<u>-</u>
Retenciones e ingresos a cuenta	-
Retenciones y pagos a cuenta	-
Impuesto sobre Sociedades a ingresar/recuperar	-

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio es como sigue:

	<u>2020</u>
Resultado del ejercicio	<u>(27.450,53)</u>
Cuota al tipo vigente y gasto por Impuesto sobre beneficios	25%
Gasto por impuesto de Sociedades ejercicios anteriores	-
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	<u>-</u>
	<u>-</u>

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades y con la normativa fiscal actualmente en vigor, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

(10) Partes Vinculadas

(a) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante el periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 no se han devengado obligaciones de pago en concepto de dietas por asistencia a los miembros del Consejo de Administración, ni existen saldos con los mismos al cierre del mencionado periodo.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2020.

Durante el periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 la distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

Hombres	Mujeres	Total
3	-	3

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Conflictos de Interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 228 y 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 24 de diciembre.

(11) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante el periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

(12) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 ascienden a 2.000 euros con independencia del momento de su facturación.

(13) Servicio de Atención al Cliente

La Sociedad cumple con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante el periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

(14) Política y Gestión de Riesgos

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma o incluso por un aumento de la probabilidad de dicho evento. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para hacer frente a obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Actualmente se comprueba el cumplimiento de los coeficientes de liquidez requeridos. Asimismo, se realiza una gestión con el fin de cumplir con las necesidades que pudieran tener las sociedades y el fondo gestionados.

Riesgo de mercado

Los activos no negociados presenta habitualmente características diferentes a las asociadas a los activos de riesgo tradicionales, como lo son negociarse en mercados de liquidez limitada y menos eficientes, que influirá en su precio de realización en caso de que se decida su venta, y valorarse mediante metodologías complejas, lo cual implica riesgos de valoración, tanto debido al propio modelo de valoración como de los datos que se requieren para la misma, en ausencia de precios contrastables en mercado.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por las sociedades y el fondo gestionados se encuentran descritos en los respectivos folletos.

Riesgo de carácter operativo

Entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:

- Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.
- Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y mediación de los riesgos a los que están sometidas las inversiones.

En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las sociedades y el fondo gestionados, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE
ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Informe de Gestión

Situación de la entidad

La entidad BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SGEIC S.A ha iniciado recientemente sus actividades económicas por lo que está en fase de consolidación de sus estructuras y procesos organizativos.

Composición de la estructura del Balance

A continuación se detalla determinada información que pretende clarificar la situación de la entidad tomada de los diferentes estados financieros:

En primer lugar se incluye un cuadro representativo de la estructura económica y financiera del balance de la entidad al cierre del ejercicio.

ACTIVO	IMPORTE 2020	PORCENTAJE
Activo no corriente	-	-
Activo corriente	206.847,23	100,00
TOTAL ACTIVO	206.847,23	100,00

PASIVO	IMPORTE 2020	PORCENTAJE
Patrimonio neto	182.519,47	88,24
Pasivo no corriente	-	-
Pasivo corriente	24.327,76	11,76
TOTAL PASIVO	206.847,23	100,00

Autofinanciación

La entidad cuenta con un capital de 210.000,00 euros que representa su financiación propia. Habiéndose constituido en octubre del ejercicio 2020, no cuenta hasta la fecha con beneficios empresariales.

Financiación del inmovilizado con fondos propios

Los fondos propios de la entidad que importan 182.519,47 euros, cubren en exceso las necesidades de financiación del inmovilizado actual, existiendo un fondo de maniobra de 182.519,47 euros.

Endeudamiento

La entidad tiene un endeudamiento total de 24.327,76 euros, estando distribuido en deudas a corto plazo que representan un 100,00% y un montante de 24.327,76 euros y, en deudas a largo plazo por 0,00 euros, representando un 0,0%.

Desembolsos pendientes

El capital social de BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT, SGEIC S.A es de 210.000,00 euros, estando totalmente desembolsado.

Tesorería

La tesorería de la entidad al cierre del ejercicio era de 204.286,83 euros que comparada con las deudas a corto plazo, que importaban 24.327,76) euros, representa un 839,73%. Por lo tanto, la perspectiva de liquidez a corto plazo parece muy positiva.

Ratio de Endeudamiento

La relación entre fondos propios y ajenos dentro de la estructura financiera presenta el siguiente esquema:

FONDOS PROPIOS Y AJENOS	IMPORTE 2020	PORCENTAJE
Fondos propios	182.519,47	88,24
Fondos ajenos	24.327,76	11,76

Rentabilidad

El beneficio de la entidad en el ejercicio considerado es de -27.480,53 euros a continuación se analiza la relación existente entre esta magnitud con los fondos propios de la entidad, activo total y cifra de negocios.

MAGNITUD A COMPARAR	BENEFICIOS 2020
Fondos propios	-15,00
Activo total	-13,20
Cifra de Negocios	

Evolución de los negocios

A continuación, se detallan una serie de magnitudes obtenidas de los estados financieros del ejercicio y del anterior con el objeto de poder analizar la evolución de los negocios de la entidad:

ACTIVO CORRIENTE	IMPORTE 2020
Activos no corrientes mantenidos para la venta	
Tasa de evolución (%)	
Existencias	
Tasa de evolución (%)	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.560,40
Tasa de evolución (%)	
Inversiones en empresas de grupo y asociadas	
Tasa de evolución (%)	
Inversiones financieras a cp	
Tasa de evolución (%)	
Periodificaciones a cp	
Tasa de evolución (%)	
Efectivo y otros líquidos equivalentes	204.286,83
Tasa de evolución (%)	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	206.847,23
TASA DE EVOLUCIÓN (%)	

PATRIMONIO NETO	IMPORTE 2020
Capital suscrito	210.000,00
Tasa de evolución (%)	
Prima de emisión	
Tasa de evolución (%)	
Reservas	
Tasa de evolución (%)	
Acciones y participaciones en patrimonio propias	
Tasa de evolución (%)	
Resultados de ejercicios anteriores	
Tasa de evolución (%)	
Resultados del ejercicio	-27.480,53
Tasa de evolución (%)	
Dividendo a cuenta	
Tasa de evolución (%)	
Otros instrumentos de patrimonio neto	
Tasa de evolución (%)	
Ajustes en patrimonio neto	
Tasa de evolución (%)	
Subvenciones, donaciones y legados	
Tasa de evolución (%)	
TOTAL PATRIMONIO NETO	182.519,47
TASA DE EVOLUCIÓN (%)	

PASIVO CORRIENTE	IMPORTE 2020
Pasivos vinc.con act.no corrientes mant.para vta	
Tasa de evolución (%)	
Provisiones a corto plazo	
Tasa de evolución (%)	
Deudas a corto plazo	2.560,40
Tasa de evolución (%)	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a cp	
Tasa de evolución (%)	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21.767,36
Tasa de evolución (%)	
Periodificaciones a corto plazo	
Tasa de evolución (%)	
Deuda con características especiales a corto plazo	
Tasa de evolución (%)	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	24.327,76
TASA DE EVOLUCIÓN (%)	

Evolución previsible de la Sociedad

Inversiones

Existen inversiones a realizar a medio plazo pendientes de concreción.

Resultados

Pendientes de determinación en función a las inversiones a realizar.

Situación financiera

La situación financiera se prevé se mantenga en un futuro próximo en los niveles similares a los del ejercicio precedente, pudiéndose calificar como aceptable.

Acciones/Participaciones propias

Acciones/Participaciones propias al principio del ejercicio

No se poseía al principio de ejercicio acciones / participaciones propias en cartera.

Adquisición acciones/participaciones propias

Durante el ejercicio a que se refiere el presente informe de gestión no han sido adquiridas acciones / participaciones propias por parte de la entidad.

Enajenación acciones/participaciones propias

No se han enajenado acciones / participaciones propias durante el ejercicio social a que se refiere el presente informe.

Amortización acciones/participaciones propias

No se ha llevado a cabo en el transcurso del período que abarca el ejercicio social reducción de capital para amortización de acciones / participaciones propias en cartera.

Acciones/participaciones propias al final del ejercicio

No se poseen acciones / participaciones propias en cartera al final del ejercicio.

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Blackpearl Capital Management, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, S.A. D. Pablo Moreno de la Cova Solís, para hacer constar:

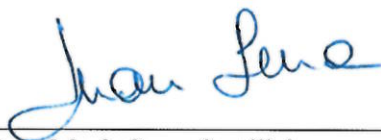
Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid el 30 de marzo de 2021 previa convocatoria en forma, se adopta el acuerdo de formular las cuentas y el informe de gestión adjuntos Blackpearl Capital Management, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, S.A correspondientes al periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2020 y 31 de diciembre de 2020, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo, una memoria, dos anexos y un informe de gestión.

Todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecedentes, de lo que doy fe.

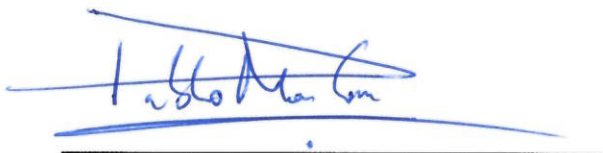
Madrid, 30 de marzo de 2021.



Pedro Ruiz de Marcos
Presidente del Consejo



Juan María Serra Castillejo
Consejero



Pablo Moreno de la Cova Solís
Secretario del Consejo